

Mar del Plata, Miércoles 28 de Setiembre de 2022

MASIVA MARCHA

Paro estatal por mejoras salariales

Lo impulsó ATE, que exige la reapertura de paritarias y el pase a planta permanente de 30.000 empleados

Los estatales de la provincia de Buenos Aires cumplieron ayer con un alto acatamiento el paro por reclamos salariales, que realizan junto a los judiciales, profesionales de la salud y auxiliares de la educación, dijeron a fuentes gremiales de ATE bonaerense.

El paro de 24 horas, se realizó en todo el país en la previa de una nueva mesa de negociación paritaria, prevista para este viernes 30 de septiembre. Además reclaman la incorporación a planta permanente de 30 mil trabajadores mensualizados.

En ese contexto los representantes del sindicato remarcaron la "grave situación que atraviesan los trabajadores provinciales y municipales que en su gran mayoría cobran salarios por debajo de la línea de pobreza" a lo que le sumaron la "falta de Convenios Colectivos de Trabajo para avanzar en una negociación entre las partes".

El cese de actividades alcanzará a todos los lugares de gestión estatal incluso las escuelas ya que si bien los docentes no se encuentran nucleados bajo este gremio si lo están los auxiliares, los tra-

bajadores de limpieza y de salubridad.

Por tal motivo los directivos de

muchas instituciones educativas decidieron no abrir las puertas ya que no pueden asegurar las condiciones



Los estatales marplatenses acataron la medida de fuerza en el Interzonal y se movilizaron a la delegación del Ministerio de Trabajo.



ASOCIACION MUTUAL de TRABAJADORES de LUZ Y FUERZA AMTLYF

Matricula B.A.N° 2663

Resolución D.P.P.J. N° 803

Resolución INAES N° 195

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Trabajadores de Luz y Fuerza, (AMTLYF) en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Capítulo IV Art. N° 31, 32, 33 y 34, convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el día VIERNES 28 de OCTUBRE de 2022 en la sede social sita en Av. Colon 3944 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Asamblea Extraordinaria a las 16 horas a efectos de considerar el siguiente orden del día:

A. Designación de (2) dos asociados para firmar el acta con el Secretario y Presidente

B. Razones de la Convocatoria fuera de término.

C. Consideración para su aprobación de memoria y balance, informe profesional, informe Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios cerrados al 1° de julio 2020 al 30 de junio 2021.

Asamblea Ordinaria, convocatoria 17 horas a considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de (2) dos asociados para suscribir el acta.

2. Consideración y aprobación de la memoria contable, informe profesional, informe Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio 1/07/2021 al 30/06/2022

3. Elección del Consejo Directivo de acuerdo a la ley 20.321 art. 23 y estatuto social Capítulo III Art. N° 16 por Finalización de mandato y de acuerdo al Art. N° 19 Composición C.D. a saber (1) Presidente, (1) Secretario, (1) Tesorero, (3) Vocales Titulares, (6) Vocales suplentes Junta Fiscalizadora: (3) Fiscalizadores titulares (3) suplentes. Todos los electos deberán reunir las condiciones establecidas en el Estatuto Social. Capítulo III Art. N° 14.

Artículo 41°: "La asamblea comenzará a sesionar en la fecha y hora indicados en la convocatoria siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los Socios Activos. Si transcurriera una hora de la fijada para la Asamblea, y no se alcanzare a reunir el quórum fijado precedentemente, la misma sesionará válidamente y decidirá con los socios presentes adoptándose todas las resoluciones por simple mayoría de votos. La Asamblea será presidida por el Presidente de la Comisión Directiva en ejercicio del cargo y como Secretario actuara el Secretario de la Comisión Directiva en ejercicio del Cargo." Se encuentran a disposición de los asociados los balances y memoria cuya aprobación se considerará en la Asamblea Ordinaria.

Sergio Landin
SECRETARIO

Eduardo Coppola
PRESIDENTE